

**El vicesecretario de Comunicación apela a los votantes que han emigrado del PP a Ciudadanos y Vox**

**La jueza que investiga el máster de Casado imputó ayer al exrector y a dos profesores**

cho menor apoyo, de partida, que el vicesecretario. De hecho, la candidatura de Margallo se interpreta en el PP como una manera de dar la batalla intelectual contra su *archienemiga* Sáenz de Santamaría.

Desde la puerta de la sede nacional de los populares, situada en la madrileña calle de Génova, Casado anunció su intención de representar una candidatura “renovadora”, diferente a las que polarizaban hasta ahora las quinielas. Apoyado por el ala de “los jóvenes”, su proyecto será “liberal en lo económico” y “moral en lo social”.

Para abrir boca, esbozó los cinco puntos clave de su propuesta programática, lo que él llama “el repóker”: la libertad individual y económica, la unidad de España, la defensa de la familia y de los derechos sociales, la seguridad y “recuperar la honestidad y la eficacia en la gestión como seña de identidad”.

Casado tiene vínculos con varias familias del PP y se lleva “bien” con todas las sensibilidades populares: el aznarismo (fue director de gabinete del por entonces presidente), Nuevas Generaciones (que él mismo presidió), los liberales, los demócrata-cristianos, los más conservadores y el marianismo.

#### Caso máster

La jueza que investiga cómo obtuvo Casado un máster de la Universidad Rey Juan Carlos (URJC) pidió ayer al Congreso que certifique su condición de diputado. Al estar aforado, si tuviera que prestar declaración en esta causa lo haría ante el órgano competente, en este caso el Tribunal Supremo. Fuentes del PP aseguran que sólo el Supremo puede decidir sobre eso, y que la Mesa del Congreso lo rechazará.

La jueza ha llamado a declarar el próximo 1 de agosto en calidad de investigados a Alicia López de los Mozos, la supuesta presidenta del tribunal del trabajo de fin de máster de Cifuentes; el catedrático Enrique Álvarez Conde, exdirector del mismo, y Fernando Suárez Bilbao, exrector de la citada universidad.

# Valerio apuesta por restaurar la subida de las pensiones con el IPC...

**LA MINISTRA PRESIONA A LA COMISIÓN DEL PACTO DE TOLEDO/** El Consejo Económico y Social pronostica “un efecto negativo en la vida de los mayores” si las pensiones pierden poder adquisitivo, como hasta ahora.

M.Valverde. Madrid

La ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, Magdalena Valerio, quiere cambiar la Ley General de la Seguridad Social para restaurar la revalorización de las pensiones según el Índice de Precios de Consumo. En declaraciones a *La Sexta*, Valerio añadió que hacer este cambio sería posible porque, en su opinión, “está bastante maduro” el acuerdo en la Comisión parlamentaria del Pacto de Toledo para revalorizar las pensiones con el IPC.

Precisamente, la Comisión se reúne hoy para intentar cerrar un acuerdo definitivo al respecto. Hay consenso para revalorizar las prestaciones con la inflación en época de crecimiento. Sin embargo, los partidos mantienen las discrepancias sobre qué hacer en los momentos de crisis económica. El PSOE y toda la izquierda propone subir las pensiones siempre con el IPC. El PP, Ciudadanos, PNV y PDeCat plantean, para los momentos de crisis económica, la congelación de las pensiones más altas para que puedan subir las más bajas. O introducir otros factores que hagan que las



Magdalena Valerio, ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

pensiones dependan más de la situación económica. Por ejemplo, la productividad, los salarios y las cotizaciones sociales, entre otros factores.

En todo caso, la ministra subrayó que su intención es extender, en el futuro, la subida de las pensiones de acuerdo con el IPC, más allá de los

años 2018 y 2019 que pactó el Gobierno del PP con PNV y Ciudadanos.

De esta forma, el Gobierno quiere terminar con las dos reformas de pensiones de 2013: el Índice de Revalorización de las Pensiones, que desvinculó las prestaciones de la inflación. Y, en segundo

lugar, el llamado Factor de Sostenibilidad. Es decir, el cálculo de la primera pensión teniendo en cuenta también la esperanza de vida en la generación del nuevo jubilado.

Precisamente, coincidiendo con las declaraciones de la ministra y una nueva reunión del Pacto de Toledo, el Conse-

**Con las reformas de 2013 la primera pensión perdería un 20% respecto al último salario en 2060**

jo Económico Social (CES) difundió ayer su memoria anual, correspondiente a 2017, en la que, citando a la Comisión Europea, subraya lo siguiente: las reformas del IRP y del Factor de Sostenibilidad hacen que “la reducción prevista de las prestaciones [en España] se encuentre entre las mayores de la Unión Europea, y puede tener un efecto negativo en las condiciones de vida de la población de edad avanzada”. Una causa producida, principalmente, por un efecto claro: la rebaja de la primera pensión respecto al salario medio que percibía el trabajador en el momento de la jubilación. Es decir, lo que se conoce como la tasa de sustitución. Según el informe del CES, con datos de la Comisión Europea, entre 2013 y 2060, la primera pensión caerá un 20% respecto al último salario.

Editorial / Página 2

## ...Y Maroto aboga por una “importante” reforma fiscal para pagar la deuda de la Seguridad Social

I.Bolea. Madrid

Reyes Maroto, ministra de Industria, Comercio y Turismo abogó ayer por una “importante” reforma fiscal para hacer frente a la deuda actual de la Seguridad Social. Esto se debe sobre todo al “agujero” en el sistema de pensiones, que cerró el año pasado con un déficit de 18.000 millones de euros sin que en el pacto de Toledo se haya alcanzado un acuerdo sobre la fórmula que garantice la sostenibilidad del sistema a medio y largo plazo.

Ante la disyuntiva entre reducir el gasto o aumentar los ingresos del sistema, la titular de Industria apostó claramente por la última. Para ello, puso varias propuestas sobre la mesa. La primera fue un impuesto a las tecnológicas

“como el que se sacó de la chistera el exministro de Hacienda cuando anunció que iban a aumentar las pensiones”. La segunda, un impuesto a los automóviles que más consumen. Y la tercera, un impuesto a la banca como el que ya defendía el PSOE cuando se encontraba en la oposición, que incluía un gravamen extra del 8% en la base imponible del Impuesto de Sociedades, con el que se pretendía recaudar hasta 1.000 millones de euros.

La sostenibilidad del siste-

**La ministra apuesta por elevar la presión sobre las tecnológicas, la banca y los coches que más consumen**

ma de pensiones ha vuelto a la primera línea de la arena política después de que el pasado viernes el Consejo de Ministros tuviera que liberar la concesión de 7.500 millones de euros del Tesoro Público a la Tesorería de la Seguridad Social para abonar la paga extra para los pensionistas.

#### Regular el alquiler turístico

Maroto también anunció ayer que el Gobierno piensa establecer unas “reglas de juego” para la regulación del alquiler de viviendas turísticas. “Creo que podemos hacer cosas en esa materia pese a que no tenemos competencias ni Presupuesto”, defendió durante su intervención en los Cursos de Verano de la Universidad Menéndez Pelayo.

“Nos estamos encontrando con un batiburrillo de decretos que cada comunidad está aprobando como puede y en función de sus peculiaridades”, añadió, precisando que son las propias autonomías quienes le están pidiendo a su ministerio que ponga orden en una materia que se ha vuelto especialmente controvertida en los últimos meses.

La titular de Industria no quiso precisar cuáles son estas “reglas de juego” que piensa introducir, aunque sí prometió que serán discutidas con todas las comunidades. Según explicó, servirán como una base a partir de la cual cada administración decidirá “hasta dónde quiere llegar” en su propia normativa autonómica y legal.



Reyes Maroto, ministra de Industria, Comercio y Turismo.